# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA



(CE-FP-UNA-46-2022)

### LLAMADO A CONCURSO EXTERNO

# 1. DENOMINACIÓN DEL CARGO:

# Docente Técnico para el Departamento de Formación Continua

# CONCURSO PARA 1 (UN) CARGO

# 2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:

REQUISITO	- Nacionalidad Paraguaya.
FORMACIÓN ACADÉMICA	- Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Filosofía.
OTROS ESTUDIOS	<ul> <li>Capacitación pedagógica en educación superior – Didáctica Universitaria.</li> </ul>
EXPERIENCIA NECESARIA	<ul> <li>Experiencia laboral mínima de 2 (dos) años en áreas de su formación.</li> <li>Conocimiento sobre mecanismos de gestión de calidad en educación universitaria.</li> <li>Planificación, organización y evaluación de la gestión educativa universitaria.</li> </ul>
HABILIDADES PERSONALES	<ul> <li>Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.</li> <li>Compromiso con la calidad del trabajo.</li> <li>Buen relacionamiento interpersonal.</li> <li>Facilidad de comunicación.</li> <li>Iniciativa.</li> <li>Responsabilidad.</li> <li>Actitud cordial y buena presencia.</li> </ul>
OTROS REQUISITOS	<ul> <li>Manejo de herramientas ofimáticas y formularios en línea / encuestas.</li> <li>Capacidad para redacción de informes, memorandos, notas, etc.</li> <li>Idioma guaraní.</li> </ul>

### 3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

- Realizar seguimiento a las propuestas de cursos elevadas a la Dirección correspondiente.
- Inscripción de los participantes.
- Realizar seguimiento a los pagos de cursos de los participantes.
- Comunicación con el soporte técnico de la plataforma a ser utilizada para el desarrollo de las actividades.
- Gestionar el diseño y entrega de certificados de los cursos proporcionados.
- Diseño y tratamiento de encuestas y formularios para: propuesta de cursos, cursos ofrecidos, tanto de relevamiento como cierre de los mismos, nivel de satisfacción, valoración, etc.
- Asistir a charlas técnicas y reuniones de coordinación del equipo.
- Aportar ideas y perspectivas creativas para el crecimiento de coordinación.
- Elaboración de memorandos, notas, informes, reportes según las necesidades de la unidad de formación continua.
- Asistir a la coordinación en las designaciones y tareas encomendadas.

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA



(CE-FP-UNA-46-2022)

# 4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

Dirección de Extensión Universitaria - Departamento de Formación Continua.

# **5. CONDICIONES DE TRABAJO:**

Modalidad: NombramientoCargo: Docente Técnico I

Categoría: UM1

• Remuneración: Gs. 4.635.150 (guaraníes cuatro millones seiscientos treinta y cinco mil ciento cincuenta).

• Inicio de actividades: Junio 2022

• Horario: Lunes a viernes de 07:00 A 13:00 horas – 30 horas semanales.

#### **6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:**

Item	Documentos necesarios para el concurso	
1.	Nota de postulación, según formato establecido (Anexo 1).	
2.	Curriculum Vitae, actualizado, fechado y firmado.	
3.	Copia del título de grado universitario nacional inscripto en el MEC y en la Universidad Nacional de Asunción o extranjero reconocido, homologado o convalidado, conforme a la disposición vigente, y autenticada por escribanía.	
4.	Certificado de capacitación pedagógica en educación superior – Didáctica Universitaria.	
5.	Copia de certificados de seminarios, talleres o cursos realizados en los últimos 10 años según requisitos básicos.	
6.	Copia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía.	
7.	Foto tipo carnet 2 (dos).	
8.	Certificados que acrediten la experiencia laboral en trabajos anteriores, según requisitos básicos.	
9.	Declaración jurada (Anexo 2).	
10.	En caso de ser funcionario público y/o docente en entidades públicas:  Certificado de trabajo actual detallándose los siguientes datos:  Lugar de trabajo (detallando la dirección física de la ubicación geográfica y el número de teléfono, línea baja o celular)  Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual)  Antigüedad (para los cargos permanentes)  Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa)	
La falta de uno de los documentos citados más arriba, será motivo de descalificación.		
Obs.	En caso de ser seleccionado, deberá presentar también las siguientes documentaciones para la adjudicación:	
1.	Certificado original de antecedente judicial.	
2.	Certificado original de antecedente policial.	
3.	Certificado de nacimiento (original o fotocopia autenticada por escribanía).	
4.	Copia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía, 4 (cuatro).	

# 7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES:

• Inicio: 13 de mayo de 2022.

• Fin: 23 de mayo de 2022 hasta las 09:00 horas.

 Lugar: Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, Campus de San Lorenzo. Horario de atención: Lunes a viernes: 07:00 a 19:00 horas.

• **Formato:** Documentaciones foliadas según el Ítem de los documentos requeridos más arriba, en un sobre cerrado y caratulado con la nota de postulación.

**Obs:** La presentación de las mismas debe ser realizada en <u>forma personal</u> o por tercero, con autorización por escribanía.

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA



(<u>CE-FP-UNA-46-2022</u>)

## 8. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para los llamados a Concurso Externo, estudiará los antecedentes de los participantes en primer lugar para determinar si el postulante cumple con los requisitos legales para ocupar la función; en segundo lugar evaluará su capacidad técnica y experiencia, por último realizará una entrevista a los postulantes preseleccionados.

#### 9. DOCUMENTOS DE INTERÉS:

Resolución del Rectorado Nº 0109/2019 "Por la cual se aprueban los lineamientos de concursos para el nombramiento, ascenso y/o contratación de funcionarios en la Universidad Nacional de Asunción"

https://www.pol.una.py/wp-content/uploads/2021/07/Res\_109\_2019\_Concursos.pdf

#### 10. OBSERVACIONES:

De conformidad a lo establecido en las reglamentaciones vigentes, los postulantes deben acompañar e informarse sobre todo el proceso de concurso, a través de la página web de la institución.

### 11. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Lic. Alejandra González. Tel: 021-588-7000 interno 131. División de Concursos y Jubilación – Departamento de Administración Documental y Legajo Dirección de Gestión de Personas